

## EL CONVENTO COLEGIO DE SAN ALBERTO DE SEVILLA

### El origen del colegio de San Alberto

El colegio de San Alberto es quizás el último que se funda dentro del movimiento de fundaciones de las órdenes religiosas de colegios donde se enseñara la cultura propia del tiempo, que terminaba el estudio de la teología como ciencia suprema en los centros que tenía la iglesia, que eran casi todos. Radicaba en un bello edificio que en gran parte se conserva, adyacente a la iglesia de San Alberto, cerca de la parroquia de San Isidoro. Consistía en un claustro interior alrededor del cual se disponían, en la planta baja, los servicios comunes del convento: sala capitular, refectorio, biblioteca, sacristía, etc. En el piso superior estaban las habitaciones de los religiosos y servicios personales de los mismos. Está situado el complejo iglesia colegio en calle Estrella, 2 de Sevilla.

En 1505 se había fundado el Colegio de Santa María de Jesús, que terminaría teniendo las gracias y privilegios de la más que su musa la Universidad de Salamanca. Los dominicos no iban a ser menos, y en 1515 obtienen también autorización para fundar su propio colegio, el Colegio de Santo Tomás, otro centro más de estudios superiores, asemejado igualmente a la salmantina.

En esta línea siguieron los jesuitas con el colegio de San Hermenegildo en 1580, los franciscanos con San Buenaventura, y los agustinos con San Acacio en 1593.

Era natural que los carmelitas intentaran equipararse a los demás fundando su propio colegio, el colegio de San Alberto, que se hiciera famoso en Sevilla por tener la mejor biblioteca de la ciudad.<sup>1</sup>

«ansiosa la provincia y deseosos sus preladados de perfeccionar este tan interesante negocio de la enseñanza y de las letras, fundando un colegio únicamente destinado, con especiales estatutos o leyes, al estudio en el que floreciesen las letras y la regular observancia, lograron por este medio que se formasen en la provincia religiosos literatos y virtuosos...»<sup>2</sup>

Una viuda que frecuentaba el convento del Carmen, aconsejada espiritualmente por el Padre Benito Enríquez, y que había expresado su deseo de hacer alguna buena fundación en beneficio de los carmelitas, recibió del Padre Enríquez la noticia de que los carmelitas querían fundar un colegio para estudios. Doña Bernardina de Salazar, ésta era la devota viuda, comenzó sus trámites. El provincial, que estaba en Granada, delegó para todos los trámites en Fernando Suárez<sup>3</sup>. Solicitadas y obtenidas las correspondientes licencias del Arzobispo de Sevilla, el cardenal Don Fernando Niño de Guevara, se fijó el lugar en unas casas sobre las que se hicieron escrituras el 2 de diciembre de 1602.

---

<sup>1</sup> Dos datos como otros posteriores en los tomar especialmente de ISMAEL MARTÍNEZ CARRETERO, *Los Carmelitas en Sevilla. 650 años de presencia (1358-2008)*. Sevilla 2009, pp. 240. Ismael cita por su parte a LÁZARO GILA MEDINA, *La fundación si los primeros bienes del colegio de San Alberto de los carmelitas de la primitiva observancia (calzados) de Sevilla*, ATRIO, revista de historia del arte (Sevilla, 1993), 94.

<sup>2</sup> MIGUEL RODRÍGUEZ CARRTERO, O. CARM. *Epytome historial de de los carmelitas de Andalucía y Murcia*. BNE, Ms.18.118. Reproducido en Sevilla, 2000.

<sup>3</sup> Fernando Suárez había desarrollado una gran actividad a finales del siglo XVI. Había sido procurador de la orden en la corte de Felipe II, provincial de la provincia bética en varias ocasiones, acompañante en la visita del General Juan Esteban Chizzola en las provincias españolas. Era tenido en Sevilla como una persona prudente y de gran influencia. Era natural que siendo el prior del Carmen se le encargara el cometido de llevar a cabo la fundación del nuevo colegio.

Las condiciones que la fundadora puso, eran las corrientes del tiempo: se reservaba un lugar de enterramiento en la capilla mayor, proponía como rector primero del colegio al Padre Benito Enríquez, que lo sería a perpetuidad, y se reservaba el poder elegir nuevo rector en caso de fallecer el primero. Los estudiantes obtendrían un lugar en este colegio por oposición y aceptación del rector y profesores del mismo. Los estatutos que se dieran a tal colegio habían de ser aprobados por el provincial, el capítulo provincial, prior general, cardenal protector de la Orden y el mismo nuncio.

Finalmente, el 19 de diciembre de 1602, dio su aprobación el cardenal Arzobispo, celebrándose al día siguiente la primera misa. Todo fue provisional: el 2 de febrero de 1603, el mismo cardenal bendijo la iglesia instalada de forma transitoria, hasta que el 4 de febrero de 1626 se terminó la iglesia definitiva, siendo dedicada por el nuevo Arzobispo de Sevilla Diego de Guzmán. La capilla mayor sólo llegó a ejecutarse en 1716, después de haberse negado el heredero de Doña Bernardina a cumplir con el compromiso adquirido por su madre, recayendo los costes de edificación sobre la casa y perdiendo los derechos del patronato que había obtenido la fundadora.

El colegio se cerró en 1835, como la generalidad de los centros de religiosos de Sevilla. El número de religiosos que componían la comunidad de este colegio fue durante toda su historia bastante constante, oscilando entre cuarenta y cincuenta. Esto se explica por ser una comunidad un poco artificial, que se componía en su mayor número por estudiantes, y un número constante de sacerdotes dedicados a la enseñanza y al apostolado en la iglesia conventual. Dispone además de un cierto número de religiosos de vida activa (llamados técnicamente legos conversos) y que tenían la función de llevar a cabo los trabajos materiales que se desarrollaban en el convento. Los estudiantes eran escogidos de entre todos los conventos. Esto explica que gran parte de los que después ostentaron oficios relevantes en la provincia hubieran sido alumnos del Colegio de San Alberto.

#### **La biblioteca del colegio de San Alberto.**

Las resonancias que quedan sobre la biblioteca de San Alberto nos llevan a pensar que su categoría en cuanto a cantidad y calidad de obras era de las más dotadas. Tenemos algunos testimonios de la excelencia y, sobre todo, tenemos el testimonio del catálogo que en 1788 se confeccionó sobre la misma. Catálogos de la misma clase de todas las bibliotecas antiguas de Sevilla, nos darían una reproducción casi perfecta de la riqueza bibliográfica que se concede a los conventos y colegios que posteriormente fueron expuestos a la desamortización. Las pérdidas producidas por el abandono de los edificios, por el mal cuidado de los fondos de las bibliotecas será un índice excelente de la destrucción cultural que llevaron a cabo nuestros liberales del siglo XIX.

Las fuentes de proveniencia de los títulos de la biblioteca son variadas. La librería del Carmen, algunos particulares y frailes del mismo colegio que tenían sus bibliotecas particulares y que en la exclaustación se unieron a los libros que estaban en la Biblioteca general. De los títulos que se nos ofrecen en la lista parece que muy pocos eran propiedad de particulares y no eran de la biblioteca. No aparecen donaciones externas, o al menos no se manifiestan en la ficha que hemos recibido.

#### **El catálogo de 1700.**

Precede al catálogo un título extendido, pero en la primera página aparece el siguiente: *Index Generalis Librorum Bibliothecae Divi Alberti Hispalensis*<sup>4</sup>. El catálogo comprende 239 páginas

---

<sup>4</sup> BUS A 331/182. Puede consultarse en línea: <http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/4594/>

en las que se relatan todos los títulos divididos en secciones y en estantes. En las páginas 238-39 hay un pequeño índice (indiculus) en el que se facilita la relación entre estantes con páginas. A continuación existe otro índice (*Index generalis librorum Bibliothecae*) en el que se muestran los autores por orden alfabético<sup>5</sup> refiriéndose el estante y tabla en que se encuentra. Este índice llega hasta la página 345. Finalmente, tenemos un anexo de diez páginas en las que se anotan una serie de libros no contenidos en el catálogo general. Aquí se relatan 99 títulos. Del número total de títulos, salvo error u omisión, es de 2.270 distribuidos en las siguientes secciones

### Secciones que comprende

Ponemos una pequeña tabla para comprender el valor de los fondos que contienen.

Titulos de las series	N. de Estante	Número de títulos
<b>Clasis Bibliarium</b> , Concordantiarum et aliquorum scriptorum qui tradunt regulas ad intelligentiam Sacrae Scripturae	42- 5	<b>55</b>
<b>Clasis secunda</b> Quatuor stantes continens: ubi collectiones conciliorum generalium et particularium, Synodorum necnon bullae et Constitutiones Sum-morum Pontificum, Epistorale decretales ipsorum, Oracula vivae vocis, Motus proprii, Corpus iuris canonici, Regulae et constitutiones monachrum, ordinumque militarium, Mendicantium ac non mendicatum, et eorum privilegia, Constitutiones, Collegiorum Majorum ac denique auctores qui de Jure Canonico tractarunt, describuntur	43 -5	75
	44-5	34
	45-5	51
	46- 5	44
	<b>Total</b>	<b>204</b>
<b>Clasis Tertia</b> continens decem stantes: Ubi Ecclesiae Patres in indicem rediguntur, ac Sancti Doctores et Expositores qui in Sacram Scripturam, Parafrases, Homilias et tractatus ediderunt, annotantus.  Los 8 estantes últimos son de comentaristas de la S. Escritura.	33-5	35
	34-5	41
	35-5	41
	36	23
	37	35
	38	23
	39	23
	40	26
	41	53
	60	46
	<b>TOTAL</b>	<b>346</b>
<b>Clasis Quarta:</b> Quatordecim stantes continens: Ubi recensentur scriptores qui in theologicas tam dogmaticam , polemicam et scholasticam disciplinas operan dederunt; quam qui Moralem et Mysticam literis mandavere.	13	74
	14	20
	15	28
	16	33
	17	32
	18	23
	19	18
	53	29

<sup>5</sup> Cuando hablamos de orden alfabético podríamos mejor decir que estaban solamente divididos por letras sin seguir dentro de ellas ningún orden que supere a una simple separación por letras iniciales. En la relación de los libros, no se da ningún orden especial, ni incluso entre los estantes y las materias: Las materias no están distribuidas por estantes sucesivos.

**SALA 4. Desamortización: Colegio de San Alberto. Alberto Ruiz Molina**

	54	47
	03	54
	04	42
	05	52
	56	91
	32	39
	<b>Total</b>	<b>582</b>
<b>Clasis Quinta:</b> Quinque continens stantes. Ubi clasis philosophorum tam veterum quam recentiorum et corpus iuris civilis necnon institutiones ac denique auctores qui hac de re tractantur, adnotantur.	01-5	31
	02-5	21
	55-5	37
	47-5	23
	48-5	34
	49-5	34
	<b>TOTAL</b>	<b>180</b>
<b>Clasis sexta:</b> continens decem stantes. Ubi Catalogus ordinatur auctorum qui in Historias tam sacram, ecclesiasticam, naturalem, profanam et civilem operam dederunt, quam scriptorum, qui divorum vitam literis mandaverunt.  Se contienen las Acta Saanctorum  Josephi Percira, Vitae sanctorum Elesbani el Ifigeniae, tomi 2, Ulisipone 1736.	09-5	32
	10-5	35
	11-5	37
	12-5	45
	06-3	17
	07-5	26
	08-5	53
	22-5	14
	23-5	51
	24-5	64
	<b>Total</b>	<b>374</b>
<b>Clasis Septima:</b> Septem stantes continens Ubi adnotantur scriptores qui orationes tam sacras et profanas in lucem ediderunt, quam qui ultra regulas ad sacri et profani orandum orationes et conciones in latino sermone ac lingua vulgari praelo dederunt	20-5	27
	21-5	23
	31-5	35
	50-4	35
	51-4	51
	57-5	43
	58-6	42
	<b>TOTAL</b>	<b>256</b>
<b>Clasis octava:</b> quatuor continens stantes. Ubi adnotantur auctores qui doctrinam, praecepta et monita ad instituendam vitam spiritualem et chistianam literis ediderunt.	27-5	67
	28-5	59
	29-5	81
	30-5	58
	<b>TOTAL</b>	<b>265</b>
<b>Clasis Nona:</b> Ubi indicantur auctores qui de varia et miscelánea eruditione libros edidere	25-5	76
	26-5	70
	<b>TOTAL</b>	<b>146</b>
<b>Clasis decima:</b> Ubi adnotantur auctores qui de humanitatibus scripserunt	52-4	<b>23</b>
<b>Clasis undécima:</b> Ubi missalia vetera, Breviaria, cooremo-	59-3	<b>37</b>

nia, necnon auctores qui in Missalia scripserunt annotantur:		
<b>Clasis duodecima:</b> In quo describuntur auctores qui de poësi eiusque regulis ac de facultate medica tractantur	62-3	40
<b>Totales</b>	62	2.508

Hemos contado cuántos volúmenes tenía la biblioteca. En realidad lo que hemos contado son los títulos, algunos de los cuales tenía varios y hasta muchos tomos, p.e. la *Suma* de Santo Tomás tenía un solo título y 17 volúmenes. Haciendo un cálculo aproximado y estimando que todos los estantes tienen cinco tablas, y que el grosor de los volúmenes es muy variable, podemos atribuir una media de 50 volúmenes como media por estante y tendríamos 62 estantes con 50 volúmenes por estante, nos darían unos 3.050 volúmenes, cálculo bastante próximo al dado al principio de 2.607.

#### **Valoración del fondo que aparece en el catálogo.**

Las colecciones más numerosas y de muy amplia representación, son las de documentos eclesiásticos, concilios, documentos papales, reglas de órdenes religiosas, etc; el de santos Padres, Doctores, comentaristas de la Sagrada Escritura; Derecho tanto canónico como civil. Pero en general para un colegio que normalmente tenía no más de 25-50 estudiantes una biblioteca de esta calidad, es de admirar.

Que fuera o no la mejor biblioteca de Sevilla, como dicen algunos autores<sup>6</sup>, no se puede afirmar a priori, pero sí es digna de recordarla, sobre todo por la pérdida para la cultura Sevillana, al ver los restos que se conservan.

#### **Valoración de lo que se conserva actualmente en los fondos de la universidad.**

No podemos dudar de que los libros que se nos presentan en el catálogo que nos ha proporcionado la Universidad para confeccionar este trabajo proceden efectivamente del Colegio de San Alberto, pues así lo acreditan las notas manuscritas de procedencia presentes en los ejemplares. Este trabajo es encomiable. Pero haciendo un cálculo aproximado de los títulos que tenemos en ellos (unos 274), representan sobre el 10,5% del total. De las secciones más ricas, que eran las ediciones de los Santos Padres (dos estantes y 76 títulos), sólo aparecen ocho. Del primer estante, sobre la biblia (55 títulos), apenas nos quedan dos títulos de ediciones secundarias, habiendo desaparecido las ediciones de la Biblia<sup>7</sup>.

La razón de este fenómeno no es fácil de explicar. Pero cualquier explicación siempre será de consecuencias lamentables. Hasta que los fondos llegaron a la Universidad, ¿Dónde estuvieron? Si quien quiso pudo retirar títulos, a más de que tuvo buen conocimiento de lo que retiraba, indica el poco cuidado de fondos tan sensibles que tuvieron los responsables de recoger los bienes de los conventos suprimidos. Parece, según me han comunicado, que antes de que la universidad recogiera estos fondos estuvieron prácticamente abandonados y muchos libros perecieron por obra de humedades, e incluso roedores. De cualquier forma, la humedad y los roedores dejaron con vida libros no demasiado importantes haciendo desaparecer las mejores colecciones (especialmente las ediciones de obras de Santos Padres). El estudio de otros catálogos que existan y una concienzuda revisión de los mismos comparando con lo que queda,

<sup>6</sup> I. MARTÍNEZ CARRETERO, *Los Carmelitas en Sevilla...* p. 241.

<sup>7</sup> Es preciso señalar, no obstante, que existe la posibilidad de que algunos de los ejemplares procedentes del Colegio de San Alberto carezcan de marca de procedencia que permitan afirmar con certeza su procedencia. Sería conveniente cotejar el catálogo de la librería de San Alberto con el actual de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, a pesar de la dificultad de hacer este tipo de comparaciones, sobre todo por la escasez de datos en el catálogo de San Alberto.

sería una labor estupenda para conocer mejor el estado de los estudios en Sevilla y especialmente en los colegios de las órdenes mendicantes.

Antonio Ruiz Molina